

Programación didáctica

Contrabajo

1º EE.PP.

Departamento: Cuerda

Especialidad: Contrabajo

Curso Académico: 2020-2021

Profesor: Jordi Soler

Índice

1º (EE.PP.)	3
1. Contenidos y criterios de evaluación por cursos	3
1.1. Contenidos	3
1.2. Criterios de evaluación:	4
2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.	5
1ª Evaluación.....	5
2ª Evaluación.....	5
3ª Evaluación.....	5
3. Metodología didáctica	5
4. Criterios de calificación	6
5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno	6
6. Materiales y recursos didácticos	6
7. Actividades complementarias y extraescolares	7
8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares	7
9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	9
10. Educación a Distancia.....	10

1º (EE.PP.)

1. Contenidos y criterios de evaluación por cursos

1.1. Contenidos:

Estos contenidos propuestos para 1º de EE.PP, están vinculados numéricamente con los contenidos generales de las Enseñanzas Profesionales.

1. Iniciación y conocimiento de los distintos estilos musicales, haciendo hincapié en el barroco: características generales, ornamentación. (Contenidos generales 1, 2, 3, 5, 6, 9, 10 y 11).
2. Posiciones de la mano izquierda. Sonidos que comprenden. (Contenidos generales 2, 3, 4, 5, 6, 8, y 9).
3. Ejemplos de grafías en música contemporánea. (Contenidos generales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 11).
4. Portamentos a distancia de cuartas con diferentes combinaciones (1-1, 1-2, 1-4, 2-1, etc.). (Contenidos generales 2, 4, 5, 6, 9 y 10).
5. Escalas mayores hasta completar las posiciones de “mástil”, con arpeggios e intervalos. . (Contenidos generales 1, 2, 3, 5 y 9).
6. Profundizar de los golpes de arco ya estudiados: Detaché, legato, trémolo, spiccato y staccato. (Contenidos generales 1, 3, 4, 6, 8 y 9).
7. Insistir en el peso y velocidad del arco (dinámica y ataques). (Contenidos generales 1, 3, 4, 6, 8 y 9).
8. Interpretar una obra o movimiento por trimestre. (Contenidos generales 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10 y 11).
9. Preparar un repertorio de obras de diferentes estilos, y con acompañamiento de piano. . (Contenidos generales 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10 y 11).
10. Trabajar repertorio orquestal adaptado a su nivel. (Contenidos generales 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10 y 11).
11. Interpretar todas las escalas y arpeggios de memoria, con distintas digitaciones y en todas las cuerdas. (Contenidos generales 1, 2, 3, 4, 8, y 9).
12. Lectura a primera vista en clave de fa y posiciones afianzadas. (Contenidos generales 1, 3, 4, 9 y 10).
13. Progresar en la lectura a vista. (Contenidos generales 1, 3, 4, 9 y 10).

14. Progresar en la práctica de la improvisación. (Contenidos generales 1, 3, 4, 9, 10 y 11).

1.2. Criterios de evaluación:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	MÍNIMO EXIGIBLE	CRITERIO DE CALIFICACIÓN
1º. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental	-Domina los cambios de la media a la 4ª posición con soltura y correcta anticipación de las notas. - Mantiene una correctamente posición corporal que propicia la relajación y soltura en los movimientos. Coordina pulso afinación y golpes de arco. -Utiliza correctamente los golpes de arco: legato, tremolo y staccato.	10 % Se evaluarán todas las clases individuales
2º. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales	-Muestra disciplina en el estudio progresivo de los cambios de posición, aplica correctamente los conocimientos técnicos en ambas manos. -Utiliza la anticipación de dígitos como un eficaz recurso técnico en el que basar la interpretación. -Conoce algunas de las características de los lenguajes estilísticos del barroco y clasicismo.	10 % Se evaluarán todas las clases individuales
3º. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento	-Domina las tonalidades mayores y menores, interpreta escalas y arpeggios por diferentes cuerdas hasta la 3ª media posición. -Interpreta con precisión sonora las escalas con diferentes velocidades, mantiene relajado el brazo derecho, y mantiene el punto de contacto del arco con la cuerda.	15% Se evaluarán todas las clases individuales.
4º. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.	-Demuestra capacidad para solucionar problemas los técnicos en las obras -Tiene un hábito de estudio acorde al nivel de exigencia de la enseñanza que cursa - Busca y contras información sobre las obras más representativas del repertorio contrabajístico.	10% Se evaluarán todas las clases individuales.
5º. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.	-Utiliza la lectura a primera vista interpretando obras de dificultad inferior al propio nivel del curso. -Es capaz de improvisar sobre elementos de una obra de dificultad inferior al propio nivel técnico.	5% Se evaluarán todas las clases individuales.
6º. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en Grupo.	-Conoce e interpreta, al menos, dos obras de repertorio contrabajístico programadas para el curso: Giovannino. Sonata en Fa mayor. Bizet, G. Habanera, La Contrabasse Classique.	5% Se evaluarán todas las clases individuales.

7º. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	- Domina la memoria durante la interpretación de obras de un nivel técnico adecuado al curso -Demuestra control de la memoria motriz durante la interpretación de las obras. -Demuestra que memoriza correctamente la aplicación práctica de las diferentes grafías que aparecen en la partitura.	5% Se evaluarán todas las clases individuales.
8º. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.	- Conoce las principales articulaciones que aparecen en las obras. - Aplica al discurso musical los matices indicados en la partitura.	15% Se evaluarán todas las clases individuales
9º. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.	- Es capaz de digitar pequeños fragmentos de una pieza con cambios de posición. -Aplica los conocimientos adquiridos en clase para resolver problemas técnicos.	5% Se evaluarán todas las clases individuales
10º. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.	- Interpreta, al menos, dos obras del repertorio programado para el curso, una de ellas de memoria. -Controla el tiempo y la afinación, ejecuta correctamente los diferentes matices que aparecen en el discurso musical -Está atento a las indicaciones del pianista	20% Se evaluarán, al menos, dos audiciones anuales

Criterios de evaluación en un supuesto periodo de alarma:

El criterio 10 se sustituye por la valoración de la actitud mantenida por el alumno durante el estado de alarma por COVID-19. Se tendrá en cuenta la asistencia a las clases telemáticas, la realización de las actividades propuestas y el estudio semanal.

2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.

1ª Evaluación

Tomando como referencia los contenidos de este curso citados en el punto 1.1, se trabajarán todos los propuestos durante las dos evaluaciones.

2ª y 3ª Evaluación

Los contenidos trabajados serán los mismos que en la 1ª evaluación.

3. Metodología didáctica

- Será práctica, y se basará en el ejemplo del profesor y en la autonomía del alumno, trabajando distintas formas de estudio para que su rendimiento sea adecuado.
- Se fomentará la escucha de diferentes versiones de las obras estudiadas debatiendo con el alumno las diferentes formas de interpretarlas.

- Se abordará la confección del horario de estudio del alumno con el fin de garantizar el éxito en las metas propuestas en esta etapa educativa.
 - El alumno será informado en todo momento si está llevando el desarrollo adecuado para conseguir llegar al éxito en esta etapa educativa.
 - Se fomentará el escuchar música de distintos estilos con el fin de ampliar el conocimiento musical del alumno y fomentar la creatividad.
 - Las clases comenzarán con la ejecución de escalas, a continuación, se trabajarán ejercicios técnicos que serán elaborados por el profesor de distintas escuelas de contrabajo y estudios específicos. Seguidamente se realizarán las piezas propuestas para cada clase.
 - El estudio de las partituras comenzará con una lectura sin instrumento con el cometido de descartar cualquier fallo de lectura, seguido de una lectura con instrumento con el fin de estudiar las digitaciones y golpes de arco adecuados para la correcta interpretación.
 - A continuación, se abordará un trabajo por partes a velocidad lenta para trabajar a fondo cada detalle plasmado en la partitura. Después procederemos a realizar la obra completa subiendo progresivamente la velocidad deteniéndonos en los pasajes de mayor dificultad. Por último, se realizará el estudio de la obra de memoria
 - Se realizarán esporádicamente clases colectivas con todos los alumnos de Enseñanzas profesionales con el fin de trabajar ejercicios de técnica de contrabajo en conjunto.
 - Durante el curso se realizarán tres Audiciones, una por trimestre, y una prueba de técnica y un examen en el que se tocarán Estudios y Obras.
 - Se revisará el Proyecto curricular en las reuniones de departamento de forma periódica con el objetivo de realizar las modificaciones oportunas.
- Sería conveniente la existencia de un plan de formación del profesorado.

4. Criterios de calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno.

Para evaluar a los alumnos se utilizará como base la Observación en clase.

1. Observación directa en clase. El profesor utilizará la FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 5 y 7.
2. Observación directa en las Audiciones y actuaciones en público. Grabación de Audiciones y demás actuaciones para visionarlas posteriormente y autoevaluarlas utilizando una FICHA 2, para los Criterios 4 y 6.

3. Procedimientos de evaluación durante un posible estado de alarma

Se tendrán en cuenta para la evaluación la realización del trabajo semanal asignado:

por medio de la entrega de grabaciones, videos, realización de videollamadas, llamadas telefónicas y distinto contacto telemático.

6. Materiales y recursos didácticos.

Los libros que utilizaremos en este curso serán:

- Streicher. My way of playing the double bass. Vol 1, vol 2
- Simandl, volume I
- I. BILLE. Nuevo Metodo para Contrabajo.
- Suite de J. S. Bach nº 1 Ed PWM
- 30 estudios del Simandl.
- Hrabé, volumen I.

- Sonata para violone en FaM, Giovannino.
- Concierto de Capuzzi en ReM.
- En Cacaliu de Joaquim Serra.
- Sonatina, Thomas Pitfield.
- 6 Sonatas para contrabajo y piano. Benedetto Marcello.
- Sonata para contrabajo solo. Otto Luening.
- Otras obras y/o estudios de dificultad similar.
- Sonata en La m. B.Giovannino.
- Arioso de Bach (con clave de sol)
- Aria. Henry Purcell. Transcrita por F. Zimmerman.
- Sonata nº 2 en Mi m o nº 3 de las “Seis Sonatas” para contrabajo y piano, originales para violonchelo y bajo continuo. Benedetto Marcello. Transcritas por Lucas Drew y Analee Bacon. Editorial G. Schirmer Inc.
- Sonata nº5 en Mi m o nº3 en la m de Vivaldi.
- National Dances Ida carrol
- WALTON, John. A deep song. Yorke Editions.

7. Actividades complementarias y extraescolares

A continuación, se citan las Actividades Complementarias y Extraescolares que van a realizar los alumnos de este curso si la situación lo permite:

- Asistencia a audiciones y conciertos didácticos organizados por otros departamentos con la participación de profesores y alumnos.
- Asistencia a conciertos de toda índole organizados por la dirección del centro y del interés general para los alumnos de la clase de contrabajo.
- Participación con la orquesta de enseñanzas profesionales en los conciertos de Santa Cecilia, Navidad y fin de Curso.

8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares.

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA
CURSO
ALUMNO:

	T1	T2	T3
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje cooperativo 			
<ul style="list-style-type: none"> • Graduación de actividades 			
<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría 			
<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de las TIC 			
<ul style="list-style-type: none"> • Otros 			
<ul style="list-style-type: none"> • Refuerzo y apoyo curricular 			
<ul style="list-style-type: none"> • Otros 			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			
<ul style="list-style-type: none"> • Priorización y temporalización de contenidos 			
<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste a contenidos mínimos 			
<ul style="list-style-type: none"> • Enriquecimiento y profundización de la programación 			
<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación 			

	T1	T2	T3
ADAPTACIONES DE ACCESO			
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA			
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO			
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO			
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD			
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA			
CAMBIO DE CENTRO			
PROGRAMA DE ATENCIÓN EDUCATIVA PARA MENORES SUJETOS A MEDIDAS JUDICIALES			

7. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

10. Educación a distancia

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia por diferentes motivos, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, mediante la tutorización, la realización de trabajos y la impartición de clases virtuales para la resolución de dudas. Para ello, se adoptarán prioritariamente las siguientes medidas:

- Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir al aula de contrabajo:
 - En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase será retransmitida en directo.
 - Es posible que (y en función de cómo las clases on-line se desarrollen) las clases consistan (o incluyan una parte) de comentarios de grabaciones de las piezas, ejercicios... que el alumnado esté trabajando y que, previamente a la clase on-line, el alumnado habrá enviado al profesor.
 - Se le facilitará el seguimiento de la asignatura por medio de cámaras con micrófono incorporado

que retransmitirán en directo las clases y permitirán interactuar con la persona confinada.

- El intercambio de tareas se efectuará a través de la plataforma AEDUCAR

- **Ante el cierre completo del aula de contrabajo:**

- El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura/as a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.
- La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.
- Asimismo, el personal docente tendrá al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de vídeollamada (preferentemente) o vía telefónica.
- En este caso, el personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
- El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.

- **Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:**

- Se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado por lo que el profesor titular dispondrá de una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.
- La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).
- La acotación temporal (15 días de programa de aula documentado) se justifica por el periodo mínimo de confinamiento que han determinado las autoridades sanitarias (14 días).
- El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos:
 - Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Número de sesiones previstas.
 - Actividades que se van a realizar en ese periodo. Metodología utilizada.
 - Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado.
 - Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual.

- Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).
 - Dicha programación de aula a 15 días estará subirá en un documento PDF al Espacio virtual del Departamento en la plataforma AEDUCAR (en cuanto esté vigente).